



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 02 FEB 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0047579/2009, por el cual el Biól. Claudio KÜFFER, solicita una prórroga para la presentación de su trabajo de Tesis Doctoral; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Director del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs.01 vta;

Que cuenta con el aval de la SECRETARÍA ACADÉMICA INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ÁREA CIENCIAS NATURALES, a fs. 02;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder al Biól. Claudio KÜFFER, una prórroga de 8 (ocho) meses a partir del 18 de Noviembre de 2009, para la presentación de su Trabajo de Tesis Doctoral,

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo, y gírense las presentes actuaciones a Secretaría Académica de Investigación y Posgrado del Área Ciencias Naturales a fin de notificar a los interesados.

Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretaría Académica
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 0000372 T-2010

VOTADO
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>
OPERATIVA